

Santo Domingo, Marzo 30 del 2016

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LIMOVIRSA
EXPLOTACION MINERA SA
Ciudad.-**

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la Compañía LIMOVIRSA EXPLOTACION MINERA SA y en cumplimiento del Art. 305 de la Ley de Compañías, y de las disposiciones Legales y estatutarias vigentes me procedo, en mi calidad de Gerente General, a examinar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Los estados financieros son fieles de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Las funciones de la Administración en el presente período es:

- Por su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos del Efectivo, Estados de Cambios en el patrimonio y Notas Aclaratorias.
- El Cumplimiento de las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Los Libros de Actas de Junta General, Libros alfabéticos Libro de Acciones y Accionistas, Comprobante y libro de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones Legales.

En consecuencia los Estados Financieros presentados de la compañía no revelaron situaciones que se considere en incumplimientos por parte de la administración.

Atentamente,



**ARAY DUEÑAS MOISES LLERAS YNICHU
GERENTE GENERAL
C.C.1321947591**